

RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica relación definitiva de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de la Universidad expresada.

Transcurrido el plazo de interposición contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de «Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de esta Universidad.

Este Rectorado, teniendo en cuenta las reclamaciones formuladas, ha dispuesto declarar definitivamente admitidos al concurso-oposición de referencia a los señores:

Don Juan José López-Ibor Añño.
Don Antonio López Zanón.
Don Carmelo Monedero Gil.

Confirmar, por las razones que se expusieron en la Resolución de 24 de mayo último, la exclusión del aspirante que figura en la misma por no incluido.

Madrid, 1 de junio de 1969.—El Secretario general, F. Hernández-Tejero.—Visto bueno: El Vicerrector, E. Costa.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Sociología» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid por la que se convoca a los opositores admitidos.

Se convoca a los señores opositores para tomar parte en el concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de «Sociología» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid para efectuar su presentación ante el Tribunal el día 15 de octubre, a las doce horas, en el Salón de Grados de la Facultad expresada.

Madrid, 17 de junio de 1969.—El Presidente del Tribunal, Luis Díez del Corral Pedruzo.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Historia del arte» (2.ª Adjuntía) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid por la que se convoca a los opositores admitidos.

Se convoca a los señores opositores al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Historia del arte» (2.ª Adjuntía) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid, para el día 12 de septiembre (viernes), a las doce de la mañana, en el Decanato de la Facultad expresada, al objeto de dar comienzo a los ejercicios. El cuestionario estará a disposición de los opositores quince días antes en el Decanato de dicha Facultad.

Valladolid, 16 de junio de 1969.—El Presidente del Tribunal, Pedro de Palol Salillas.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Análisis matemático, 3.ª, y Álgebra moderna» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza por la que se convoca a los opositores admitidos.

Se convoca a los aspirantes admitidos al concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de «Análisis matemático, 3.ª, y Álgebra moderna», de la Facultad de Ciencias de Zaragoza, para comenzar la oposición el día 11 del próximo septiembre, a las once de la mañana, en la sala de Profesores de la Facultad.

Zaragoza, 20 de junio de 1969.—El Presidente del Tribunal, R. Rodríguez Vidal.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

RESOLUCION del Tribunal del concurso convocado para ingreso en los Colegios Oficiales de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria, rectificando la lista definitiva de admitidos y excluidos.

Habiéndose observado algunos errores en la lista definitiva de admitidos y excluidos el Tribunal ha acordado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, admitir definitivamente a los concursantes que a continuación se relacionan:

D. Jesús Couso Cabañas.
D. José Castillo Ventura.
D. Vicente Pérez Ortega.
D.ª Margarita Ordeig Corsini.

Asimismo, por el citado Tribunal se acordó la admisión, condicionada a la posesión del título itónico, de los concursantes siguientes:

D. Marcelino Sedano Puente.
D. Ignacio Darnaudé Rojas-Marcos.
D.ª Josefa Matías González.
D. Juan Javier Guisasaola Arregui.

Madrid, 8 de julio de 1969.—El Presidente del Tribunal, Angel Tarano Fernández

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Córdoba referente a la oposición convocada para proveer en propiedad una plaza de Oficial de la Escala Técnico Administrativa de los Servicios de Intervención y Contabilidad al servicio de esta Corporación.

A los efectos prevenidos en el artículo quinto, párrafo dos, en relación con el artículo tercero del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968, y no habiéndose producido reclamaciones contra la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Oficial de la Escala Técnico Administrativa de los Servicios de Intervención y Contabilidad al servicio de esta Corporación Provincial, inserta en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 132, de 11 del corriente mes, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 146, de fecha 18 del mismo mes, a continuación se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos, que son los siguientes:

Don Rafael Gómez Fernández, don Alfonso Moreno Padilla y don Francisco Terradas Agustín.

Al mismo tiempo, y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 6.º apartado 1), de dicho Reglamento General de 27 de junio de 1968, y continuación se publica los miembros que han de constituir el Tribunal calificador que ha de juzgar los ejercicios de esta oposición y que queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: El ilustrísimo señor don Pascual Calderón Ocos, Presidente de esta Corporación, o miembro de la misma en quien delegue.

Vocal: Don Manuel de Moya y de Moya, en representación de la Dirección General de Administración Local, y sustituto, don Luis Fernando Casana Pavón.

Vocal: Don Antonio de la Riva Bosch, en representación de la Abogacía del Estado, y sustituto, don José María Montoto de Flores.

Vocal: Don Francisco Martín Salcines, en representación del Profesorado Oficial, y sustituto, don Antonio Priego Acosta.

Vocal: Don José Antonio Sáenz-López González, Secretario de esta Corporación.

Vocal: Don Rafael Carrasco Zafra, designado por delegación del señor Interventor de Fondos Provinciales.

Secretario: Don Santiago Gisbert Aparicio, funcionario de la Escala Técnico Administrativa, por no haber recabado estas funciones para sí el Secretario de la Corporación.

Lo que se hace público con el fin de que los interesados puedan proceder a la impugnación de los miembros de este Tribunal, siempre que concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Córdoba, 4 de julio de 1969.—El Presidente.—4.360-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso restringido para proveer una plaza de Auxiliar Técnico cualificado de los Servicios Técnicos de Arquitectura e Ingeniería (Perito industrial químico).

El «Boletín Oficial» de la Provincia de Barcelona» número 153, de 27 de junio de 1969, publica íntegramente las bases que han de regir en el concurso restringido para proveer una plaza de Auxiliar Técnico cualificado de los Servicios Técnicos de Arquitectura e Ingeniería (Perito industrial químico), consignada en las plantillas con el grado retributivo 14 y dotada en la

partida 82 del presupuesto con el sueldo base de 33.000 pesetas y retribución complementaria de 19.000 pesetas anuales y los demás deberes y derechos inherentes al cargo.

Quienes deseen tomar parte en el concurso deberán presentar la instancia, acompañada de los documentos acreditativos de los méritos que aleguen, en el Registro General dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, y artículo 3.º, 1.º del Reglamento general para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1963.

Barcelona, 28 de junio de 1969.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—4.313-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso de méritos de carácter restringido convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto Director Jefe de los Servicios de Arquitectura de esta Corporación

Lista provisional de aspirantes admitidos al concurso de méritos de carácter restringido convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto Director Jefe de los Servicios de Arquitectura de esta Corporación. (Acuerdo Comisión Municipal Permanente de 27 de junio de 1969.)

Admitidos

Único: Don Antonio García Garrido.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos previstos en el Decreto de 27 de junio de 1963.

Málaga, 3 de julio de 1969.—El Alcalde.—4.297-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Manresa referente al concurso para proveer en propiedad vacante de Jefe de Sección adscrito a Servicios de Fondos el único solicitante, don Fionacio Carbonell Jordana, no quedando, por tanto, ninguna exclusión.

Se hace público que ha sido admitido al concurso para proveer en propiedad vacante de Jefe de Sección adscrito a Servicios de Fondos el único solicitante, don Fionacio Carbonell Jordana, no quedando, por tanto, ninguna exclusión.

Manresa, 3 de julio de 1969.—El Alcalde, R. Soldevila.—4.316-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Vitoria y Entidades Paramunicipales por la que se anuncian para su provisión dos plazas de Arquitectos, en la modalidad de servicios contratados por convenio libre.

El Excmo. Ayuntamiento de Vitoria, «Viviendas Municipales de Vitoria, S. A.», «Transportes Urbanos de Vitoria, S. A.», Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la ciudad de Vitoria y la «Constructora Benéfica de la Virgen Blanca» anuncian dos plazas de Arquitectos, en la modalidad de servicios contratados por convenio libre, con dedicación plena y exclusiva, jornada normal de ocho horas tiempo mínimo del contrato, dos años; ingresos mínimos garantizados, un millón doscientos mil pesetas anuales; en las condiciones que figuran en las bases insertas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alava» número 77 del año en curso.

Plazo de presentación de instancias: Un mes desde la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias se presentarán o enviarán por correo al excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria, Servicio de Información y Registro, en el que se facilitarán los detalles e información que soliciten los interesados.

Vitoria, 3 de julio de 1969.—El Alcalde de Vitoria, Presidente de «Vimurvisa», «Tuvisa» y Caja de Ahorros Municipal, Manuel María Lejarreta y Allende.—4.356-A.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 21 de febrero de 1969 por la que se anula la concesión de la libertad condicional a un penado.

Ilmo. Sr.: Vista la conducta disciplinaria observada por el interno del Reformatorio de Adultos de Ocaña, Luis Angel Meana Martín, a propuesta del Patronato de Nuestra Señora de la Merced y previo acuerdo del Consejo de Ministros, en su reunión de esta fecha.

Su Excelencia el Jefe del Estado, que Dios guarde, ha tenido a bien resolver quede sin efecto la libertad condicional concedida con fecha 6 de diciembre de 1963 a dicho penado en condena dimanante de la causa número 3/65 del Juzgado de Instrucción número 2, de Gijón.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de febrero de 1969.

ORJOL

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

ORDEN de 28 de marzo de 1969 por la que se concede la libertad condicional a 15 penados.

Ilmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas para la aplicación del beneficio de libertad condicional establecido en los artículos 98 al 100 del Código penal y Reglamento de los Servi-

cios de Prisiones, aprobado por Decreto de 2 de febrero de 1956, a propuesta del Patronato de Nuestra Señora de la Merced y previo acuerdo del Consejo de Ministros en su reunión de esta fecha.

Su Excelencia el Jefe del Estado, que Dios guarde, ha tenido a bien conceder la libertad condicional a los siguientes penados:

De la Colonia Penitencia de El Duero-Santofía: Juan Bautista Beaumont Isern y Manuel Sánchez Camuña.

De los Talleres Penitenciarios de Alcalá de Henares: Angel González Rodríguez.

De la Central de Observación de Madrid: Joaquín del Puerto Gordillo.

De la Prisión Central de Santa Cruz de la Palma: Aristóbulo Herrera Alvarez.

De la Prisión Provincial «Instituto Geriátrico Penitenciario», de Almería: Jesús María Giz Sierra, Luis Hernández Martínez y Gregorio Montero Molina.

De la Prisión Provincial de Huesca: Angel García Montero y José Manuel Benavides Martínez.

De la Prisión Provincial de León: Angel Suárez Pérez.

De la Prisión Provincial de Santa Cruz de Tenerife: Pablo Pérez González.

Del Destacamento Penal de Mirasierra (Madrid): Germán Maurir López y Carmelo Montoya Jiménez.

Del Instituto Penitenciario Para Jóvenes, de Liria: Lázaro Puerto Bermejo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de marzo de 1969.

ORJOL

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.